

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA
PAULITAS S.A. PAULITASA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Colón entre Sucre y Olmedo, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Inmobiliaria Paulitas S.A. PAULITASA, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de sus accionistas: El señor Jorge Orlando Sánchez Armijos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones de un 00/100 dólar cada una; la señora Carmita Mariene Gutiérrez Valdiviezo, quien es propietaria de Cuatrocientas (400) acciones de un 00/100 dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la empresa, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
- 2.- **CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
- 3.- **CONOCER Y APROBAR DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
- 4.- **CONOCER Y APROBAR DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
- 5.- **NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2016.**
- 6.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Jorge Orlando Sánchez Armijos, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma la Señora Carmita Mariene Gutiérrez Valdiviezo, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2015;** al

respecto toma la palabra la señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, Gerente General, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2015, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, resaltando que la empresa no se encuentra operando ni realizando actividad alguna, por tal motivo, en el año 2015 la empresa registra un activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma \$ 166.663,49, con una pérdida de \$ 375.30. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del año 2015**, toma la palabra el Ing. Jordano Iza Ortega quien manifiesta que al revisar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, la empresa en la actualidad no se encuentra operando, los estados financieros de la INMOBILIARIA PAULITAS S.A. PAULITASA, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y son confiables; cabe anotar que la compañía no cuenta con auditoría externa por disposiciones expresadas en la ley, luego del análisis y de las deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado en todas sus partes en forma UNANIME; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda y que se trata de **Conocer y aprobar del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, para manifestar a los accionistas que durante el año 2015 la empresa demostró en el Balance un total de Activos de un ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y tres con 49/100 (USD \$ 166.663,49), y las obligaciones adquiridas ascienden a un Pasivo total de dos cientos once mil ciento ochenta y cuatro con 91/100 (USD \$ -211.184,91); y nuestro patrimonio es de cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis con 12/100 (USD \$ 44.146,12); luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del**

Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, al respecto toma la palabra la Señora Camila Marlene Gutiérrez Valdiviezo, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que debido a que en el año 2015 la empresa se encontraba en una etapa no operacional, es decir, no hubieron ventas, registramos únicamente un total de gastos de trescientos setenta y cinco con 30/100 (**USD \$ 375,30**) que corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo obteniendo una pérdida de trescientos setenta y cinco con 30/100 (**USD \$ 375,30**), los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD. Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a tratar el QUINTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2016**, toma la palabra el Dr. Jorge Sánchez Armijos y propone que al Ing. Jordano Iza Ortega se lo designe como comisario para el periodo 2016, los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD la moción, y con la aceptación del Ing. Jordano Iza Ortega se da paso al SEXTO y último punto de la agenda que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**, respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados los seis puntos del orden del día de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el mismo y reinstalada la sesión con todos los accionistas, se da lectura ha dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las doce horas treinta minutos del día indicado, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.-



Dr. Jorge Orlando Sánchez Armijos
PRESIDENTE
C.C. 1100631306



Eco. Camila Gutiérrez Valdiviezo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C.C. 1101085957